

# COMUNICADO

## DGDDH/057/2022

Ciudad de México a 1 de marzo de 2022

### **CNDH celebra acuerdo interinstitucional para la maestría y doctorado en derechos humanos**

<< La presidenta, Rosario Piedra Ibarra, acudió a la Universidad Autónoma de Tlaxcala para firmar un convenio de colaboración con diversas universidades del país



Autónoma de Baja California Sur, Dr. Arturo Salgado González; el rector de la Universidad Autónoma de Campeche, Mtro. José Román Ruiz Carrillo; el rector general de la Universidad de Guanajuato, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino; el rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Dr. Luis Armando González Placencia; el rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, C.P. Guillermo Mendoza Cavazos; el rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Dr. Jesús Villalobos Jión; y el rector de la Universidad Iberoamericana A.C., Dr. Luis Arriaga Valenzuela.

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, acudió a la Universidad Autónoma de Tlaxcala para celebrar la firma del convenio de colaboración para establecer una Red Interinstitucional en materia de derechos humanos que tiene por objeto crear, desarrollar e impartir el Programa Educativo del Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos.

En el acto estuvieron presentes, además de la presidenta de esta Comisión Nacional, el rector de la Universidad



En su intervención, la maestra Rosario Piedra Ibarra, mencionó que la firma de este Convenio representa la oportunidad no solo de dar continuidad a un esfuerzo

de varios años sino de fortalecer las capacidades para que, a través de la educación, logremos incidir en un país en donde los derechos humanos sean cada vez más una realidad cotidiana y normal.



Agregó que para la CNDH es una prioridad la labor conjunta en favor de la promoción y divulgación de los derechos humanos, especialmente para la generación de

cuadros idóneos para la defensa de las víctimas. Por ello, dijo reconocer y sumarse con todo el compromiso a estas acciones, mismas que traerán consigo incidencias positivas en cada uno de los estados que están representados, y confió en que las decenas de egresadas y egresados que han surgido, y que surgirán a partir de estos programas académicos, serán factor decisivo de transformación, ya que la obligación de adentrarse, conocer, estudiar, procesar e investigar este tema cumple un papel central en la prevención, misma que solo tendrá resultados duraderos si la formación es aplicada con criterios del más elevado humanismo y entrega.

Para finalizar, puntualizó el compromiso indiscutible de la CNDH con las víctimas, y confía en que este convenio contribuirá a la construcción de una cultura de los derechos humanos, y a disponer de mejores herramientas para entablar su defensa, desde la calle, desde el hogar o desde el trabajo.

¡Defendemos al Pueblo!

\*\*\*